

## DECRETO DE ALCALDÍA Nº 4.407/2009.-

ZAPALLAR, 09 de Diciembre de 2009.-

### VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 4210/2009, de fecha 24 de Noviembre de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

### **CONSIDERANDO:**

- Decreto de Alcaldía Nº 4211/2009 de fecha 24 de Noviembre de 2009, que nombra Secretario Municipal (S) a doña Eliécer Fuenzalida Cornejo.
- Memorandum Nº 391/2009, de fecha 02 de Diciembre de 2009, por la Directora (S) del Departamento de Educación.
- Memorandum Nº 1162/2009 de fecha 09 de Diciembre de 2009, de Encargada de Recursos Humanos.
- DL 799, Articulo Nº 1, inciso 3º.

### **DECRETO:**

10 AUTORIZACE salida de los siguientes vehículos, según como sigue:

: BSZL-51 - BYLL-37. Vehiculo

Conductor : Luís Alberto Tapia Cisternas. - C.N.I Conductor : Luís Fabián Cisternas Acevedo - C.N.I.

Fecha : 11 de Diciembre del 2009.

Destino : Localidad de Catapilco - Santiago.

Motivo : Traslado de Alumnos de 4º, 5º γ 6º año Básico de la Escuela Aurelio Durán a la

ECER FUENZALIDA CORNEJO

Alcaide (Ś)

Ciudad de Santiago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



ANA VARAS CUEVAS Secretario Municipal (S)

C:Decretos / DECRETO VEHICULOS

# DISTRIBUCION:

RECURSOS HUMANOS.

DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

CONDUCTOR.

OFICINA DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL. .

RHH /ROLE / AV.C / JBN / ffd.-